

Noticiero de Soria

(Franqueo concertado.)

FUNDADOR, DIRECTOR Y PROPIETARIO, PASCUAL P. RIOJA.

(No se devuelven originales.)

Año de fundación: 1888.

Miércoles 2 de Abril de 1913.

Número de hoy: 2.651.



EL SEÑOR
DON FRANCISCO PÉREZ-RIOJA

DECANO DE LA PRENSA SORIANA, FUNDADOR DE «EL AVISADOR NUMANTINO», «LA DE VOZ LOS MUNICIPIOS» Y «EL ANUNCIADOR SORIANO», CENSOR Y SECRETARIO DE LA PRIMITIVA ECONÓMICA NUMANTINA, DIPUTADO PROVINCIAL, ETC., ETC.

Falleció en Soria el día 4 de Abril de 1889
A LOS 73 AÑOS DE EDAD

— D. E. P. —

La Redacción del NOTICIERO DE SORIA, los hijos del finado; hijas políticas, nietos, sobrinos y demás parientes,

Suplican á sus amigos y relacionados se sirvan encomendarle á Dios en sus oraciones, quedándole por ello reconocidos.

Soria 2 de Abril de 1913.

municipal, Presidente de la Junta de Agricultura, Industria y Comercio, de la del Censo general, de la de Sanidad y de Seguros mútuos de incendios de casas en Soria, Diputado provincial por este distrito varias veces, ocupando la presidencia de la Diputación y el Gobierno civil interinamente; desempeñó numerosos cargos honoríficos que le hicieron tomar parte en la continua defensa de los intereses generales de nuestro país, no habiendo por aquellos tiempos cacicatos insanos que quebrantasen en lo más mínimo la rectitud ni la integridad de aquellos sorianos que sabían presentar inmediatamente sus dimisiones, cuando por cualquier imposición del absolutismo en la gobernación del Estado, se les quería imponer ciego mandato en los asuntos de pura y recta vida local.

Un título fué, (muy codiciado por entonces) el que más juzgó el señor Pérez-Rioja al obtenerlo, que le elevase entre sus paisanos.

Tal fué el que en 1863, siendo activo periodista, se le otorgó unánimemente por la importantísima primitiva Sociedad Económica Numantina de Amigos del país; ser su Censor y Dictante.

En la memoria de los viejos sorianos está bien latente, cuanto en pró de Soria y la Provincia hiciera dicha Sociedad.

Don Francisco Pérez-Rioja, podemos decir, que consagrado de lleno á tal puesto, estudió con ahínco los nobles fines que aquella en su primera época había ido realizando, y viéndose ya decadente la Económica Numantina, no cejó porque volviese á resurgir; pero fueron desapareciendo las personalidades y cambiando los tiempos, y con elementos más modernos no se logró ya, apesar del empeño, que de nuevo aquella tuviera vida.

Como político, don Francisco Pérez-Rioja, fué un liberal del progresismo de buena fé, habiéndosele perseguido como á muchos otros sorianos, hasta que el año 1868 triunfó la revolución septembrina.

Después de ser comisionado por la Diputación provincial —como Presidente— para asistir en la Corte al acto de la promulgación de la nueva Constitución en 4 de Junio de 1869, en compañía del entonces Alcalde de Soria don Francisco María Lacalle, los diputados provinciales don Guillermo Tovar y don Dionisio Navarro, más los miembros del Comité don José García Aguado y don Mauricio García Zornoza, no quiso volver á ocupar nuevos cargos, renunciando también al de Alcalde de Soria por Real orden.

Vió decaer su casa, sin haber dejado de contribuir nunca á toda obra benéfica y patriótica; había sido uno de los socios fundadores del «Casino de Numancia» y de la primitiva «Junta Gestora de ferrocarriles de Soria», cuyas campañas fueron comenzadas en el primitivo «Avisador Numantino» con el inolvidable soriano don Lorenzo Aguirre y el eximio sabio don Eduardo Saavedra, entonces joven Ingeniero de Caminos de esta Capital; y replegado ya nuestro biografiado á su hogar, se retiró por completo de la vida pública.

De las colecciones de sus periódicos, no vamos á exhumar cuanto bueno en sus columnas dejó escrito.

Sus campañas, jamás personales, demuestran lo que tan constantemente persiguió; la prosperidad de su país.

Si por ambiciones humanas revestidas de cruces y condecoraciones factuosas éstas le hubiera ambicionado; fácil le hubiera sido conseguirlas.

Como sin una conciencia acrisolada, no hubiera sabido rechazar siempre halagos para adquirir fincas de bienes nacionales, que en su época de mando, tanto las compras de aquellas prevalecieron, por las leyes desamortizadoras.

Vivió de su trabajo, supo severamente educar á sus hijos, fué modelo de esposos y de honrados ciudadanos, y murió pobre y tranquilo, legándonos un nombre que hasta nuestros últimos alientos llevaremos como enseña y galardón de integridad en nuestra modesta vida soriana.

Su tumba en el Camposanto de SORIA, es el lugar sagrado donde rendidos le dedicamos nuestras filiales plegarias.

Hoy en el XXIV aniversario de su fallecimiento; al través de su eterna ausencia, hemos dejado correr la pluma con acentos callados que si oprimen al corazón, dan fortaleza al espíritu.

—Descanse en paz, don Francisco Pérez-Rioja.

Llamamiento

A LOS PADRES DE LOS MOZOS DEL REEMPLAZO DEL AÑO 1913, Y POSTERIORES.

La Ley de reclutamiento del servicio militar obligatorio, de 29 de Junio de 1911, determina en su artículo 264, que para facilitar la instrucción preparatoria de todos los mozos que voluntariamente la deseen, se crearán Escuelas militares, dependientes del Estado y particulares, que tiendan á difundir con la mayor economía y alcance de todas las clases sociales, la referida instrucción, teórica y practicamente.

Como son incalculables las ventajas que se ofrecen al recluta que vaya al cuartel con la instrucción aprendida, cual las de permanecer en filas, el menor tiempo posible; obtener licencias, permisos, estar rebajado de servicio y otras distinciones; cuyos beneficios, lo mismo los han de disfrutar los que pretendan acogerse á las ventajas que concede el ingreso de la cuota militar, que los que no lo verifique, no dudo, que los padres y mozos interesados se han de hacer cargo de los beneficios que les reportaría, si en esta Capital se estableciese una Escuela militar, dependiente del Estado, ó particular como acontece en muchas capitales de provincia y poblaciones de menor importancia; cuya idea, sin duda alguna, merecerá el apoyo de todas las Autoridades.

Al efecto: los mozos que deseen obtener la instrucción militar, teórica y practicamente, se servirán pasar nota de su nombre y domicilio á la calle del Olivo, número 5, 3.º de dos á cuatro de la tarde; con el fin de que una vez inscriptos cierto número de mozos, se pueda dar conocimiento á la Autoridad militar superior de esta Ciudad, para la creación de una Escuela militar dependiente del Estado, ó particular, según sea el número de los que se inscriban.

Un mozo del actual reemplazo.

Vacas lecheras. Se venden tres holandesas de pura raza y de inmejorables condiciones para leche, estando en la actualidad preñadas. Para informes y tratar, dirigirse á don Ciriaco Ruíz, en San Esteban de Gozmoz. 2-4

De todo un poco.

Los sentidos de los ciegos.

Créese, generalmente, que cuando un ser humano se ve privado de un sentido, tiene, en cambio, más finos y más perfectos los demás.

De acuerdo con esta creencia, supónese que los ciegos tienen un oído y un tacto extraordinarios, y que los ciegos que son ciegos á la vez disfrutaban de un tacto más fino todavía.

Sin embargo, semejantes creencias, como otras muchas del vulgo, no tienen nada de exactas.

El sabio profesor Griesbach ha observado atentamente á los ciegos del Instituto de Mulhouse, y ha sacado conclusiones sorprendentes.

Un ciego no conoce mejor que una persona normal la dirección del sonido ni la distancia del punto donde ha sido emitido.

El desarrollo de su sentido del olfato, estudiado con el olfatómetro de Zwaardemaker, está por debajo de lo normal, y lo mismo sucede con el tacto.

La separación de las dos puntas del esferómetro, aplicadas á la yema del dedo, es más considerable en el ciego que en una persona con vista.

En una palabra: no solo no hay compensación de sentido, sino más bien parece que la enfermedad acarrea una debilidad á los demás sentidos.

Siendo esto así, ¿cómo se arreglan los ciegos para evitar los obstáculos con tanta seguridad como los evitan?

Según el profesor citado, parece que la piel del rostro es en el ciego más sensible á las diferencias de temperatura por un es fuerza constante de la atención.

Notas útiles.

EL JUGO DE LAS FRUTAS.—El profesor Kiosoto, eminente bacteriólogo, el profesor Koch y otros, han demostrado que los ácidos del limón, la naranja, la manzana y otras frutas, —el ácido cítrico, el ácido málico— poseen la virtud de destruir toda clase de gérmenes de enfermedad.

Aun el germen del terrible cólera perece en quince minutos en el jugo de limón ó el de manzana, y el germen de la fiebre tifoidea muere bajo la acción de estos ácidos aun cuando se hallen considerablemente diluidos.

El jugo del limón ó de la naranja es un excelente limpiador del sistema, recomendable para las personas biliosas y los que comen mucha carne.

No tan solo lava y purifica toda la vía intestinal, sino que también destruye los microbios de la enfermedad que puedan existir en el sistema, impidiendo así su desarrollo.

EL AZUCAR.—No es una sustancia de lujo, sino de primera necesidad.

Es sustancia diamógena por excelencia, á la vez que alimento de ahorro, por economizar la materia azoada; puede apreciarse su utilidad sobre todo durante el trabajo muscular, en el cual la experiencia ha demostrado que el azúcar es superior á las grasas y á la carne, pudiendo 176 gramos de azúcar reemplazar á 450 de esta última sustancia. Mientras una gran cantidad de jarabe tomada de una vez no produce efecto útil, dosis de cinco á sesenta gramos de azúcar devuelven á los músculos fatigados por el ejercicio, su energía contractil.

Tomando más de sesenta gramos, la producción de tribojón disminuye, y para obtener buenos resultados conviene disolverla en una cantidad de seis á diez veces mayor de peso, prolongándose el efecto favorable por espacio de una hora próximamente.

Pensamientos:

La prosperidad de los pueblos no puede nacer mas que de su propio suelo.—Barrante.

Dejad que los pueblos murmuren y chillen cuanto quieran; todavía no se ha lan reducido á pacer la hierba.—Boil: u.

Los derechos de los reyes son depositos; los derechos de los pueblos son propiedades.—Bolingroke.

Tan solo una política levantada y patriótica y una administración llena de moralidad, de orden y de disciplina, pueden hacer que entremos en la vida moderna.—Bochs.

Los pueblos se moralizan aprendiendo á honrar la memoria de sus mártires.—Cámara.

La imprenta, como institución, es la len

Don Francisco Pérez-Rioja.

Transcurridos veinticuatro años desde su fallecimiento, abonan para nosotros la rectitud de poder decir, sin jactancia ni pasión alguna, que nuestro biografiado de hoy, fué un soriano ilustre.

Por las columnas de este Noticiero, hemos hecho desfilar una galería de hombres de Soria y la Provincia, cuyos altos méritos y talentos ante la historia de nuestro país, llenan muchas de sus páginas honrosas; con escritos suyos, con sus hechos patrióticos que las venideras generaciones, si quieren sabrán seguir enalteciendo.

Séanos, pues, ahora permitido, hablar del que fué decano de la Prensa soriana en el pasado siglo; maestro nuestro, y jefe de una familia que de Soria, y por Soria, á ella consagró amores, intereses, inclinaciones, vida en fin de su regazo regonal que en la entraña, fija siempre sabe llevar.

Cuando en Soria, hace cincuenta y cuatro años, no se publicaban periódicos, y el Boletín Oficial era tan sólo el reflejo de la Gaceta de Madrid; se fundó con robusta vida El Avisador Numantino, y después La Voz de los Municipios; siguiendo El Anunciador Soriano, reapareciendo el primero de ellos en su segunda y más larga época; publicaciones las tres á que don Francisco Pérez-Rioja dió vida y nombre como director y propietario, con decidido empeño de que aquí existiese el periodismo.

¿Quién era el señor Pérez-Rioja?

Un modesto soriano, cuyo padre, don Antonio Pérez de Rioja, Alcalde del Rincón de la Mesta cuando tuvo su mayor apogeo, le había inclinado desde su niñez á los estudios literarios, y que renunciando á seguir la carrera del sacerdocio por causas de la guerra civil promovida el año 1833, se consagró ya de lleno á dar mayor fomento á la Imprenta y Librería que heredara de sus mayores.

Nuestro biografiado, hizo sus estudios de Latín y Filosofía en los Colegios de la Universidad de Osma y de San Agustín de Soria, antes de que se fundase el Instituto Provincial, con orgullo de haber asistido á la misma cátedra—intacta—donde el príncipe de nuestros poetas místicos, Fray Luis de León, explicara en el Convento de San Agustín de Soria, la antigua Filosofía en 1573.

Muy joven don Francisco Pérez-Rioja, y respondiendo á los propósitos del Ayuntamiento soriano, fué inscripto en el Batallón de Voluntarios de la benemérita Guardia Nacional, antes de ser por la edad llamado ante la ley, llegando después hasta la efectividad de Capitán de Cazadores de la referida Guardia, al crearse la Milicia Nacional en Soria.

Pasadas ya las turbulencias de la guerra civil, el señor Pérez-Rioja, inclinado mucho más á las Letras que á las Armas, volvió á sus aficiones, entrando de lleno en la vida pública de nuestra capital, y desde Alcalde de Barrio, Jurado de Cuadrilla, Concejal, Primer Teniente de Alcalde, Vocal de la Junta de Instrucción Pública y Presidente de la misma por decreto de 14 de Octubre de 1868, hasta Juez

EL SEÑOR

Don Elías García Revuelto

LICENCIADO EN DERECHO

Falleció en esta Ciudad el día 14 de Marzo de 1913
A LOS 37 AÑOS DE EDAD
(Habiendo recibido los Santos Sacramentos.)

D. E. P.

Sus hermanos don Pedro y doña María Manuela; hermano político don Sixto Morales; sobrinos, primos y demás parientes,

Ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios en sus oraciones y asistan a la misa Fin de Novena que tendrá lugar en la Iglesia de Nuestra Señora La Mayor, de esta Ciudad, el próximo sábado, día cinco del actual a las diez de la mañana, por cuyo especial favor les vivirán agradecidos.

Soria 2 de Abril de 1913.

guía del mundo; la luz que ilumina la conciencia; la escuela donde se conoce al pueblo; la gran palanca de la civilización moderna.—
Corradi.

Cantares:

*Dios te libre de dos cosas:
me dijo al morir mi madre.
De mujer que nunca llora
y de hombre que no trabaja!*

*Si en cuatro pies anda el burro
no hay animal que más sufra;
mas si en dos, ninguno tiene
más segura la fortuna.*

*Para ocultar un secreto
practiqué un hoyo en la tierra;
lo dije bajo, muy bajo,
pero lo oyó mi conciencia.*

*Las nubes cuando hay tormenta,
a la mar corren por agua;
y el corazón, cuando sufre,
corre a los ojos por lágrimas.*

Casos y cosas:

*Un acreedor a su deudor.
—Usted me dispensará que le moleste, pero me debe usted cuarenta duros, y estoy tan apurado, que en esta ocasión un duro representa para mí lo menos veinte.*

—De veras? Pues tome usted estos dos, y quedamos en paz.

Madre, páineme usted, dice una chiquilla de Gotor.

—¿Que te páine? ¡Demonio de esta cría, ven aquí! Me llevas agua al cuello con tu cabeza o tú... de páinau.

No hace mas que quince días que la páine y ya lleva una cabeza toa esflochada que páine un erizo.

—¡Mialta! Siquid... ¡No dejará de criar algo dimpués de tanto páinau.

Del Concejo

¿Del Concejo dijiste??...

—Pues del Concejo, natural, lógicamente, alguna Concejalía.

Y el Pueblo soriano, tragando siempre anzuelos en las Elecciones.

(No se ha convencido todavía el buen pueblo en elegir y reelegir por sí mismo a todos sus representantes administrativos. Ergo... la del Fraille Mostén.)

Tú te lo quieres, tú te lo tén.

(Huelgan comentarios.)

Tres sesiones en dos días.

¿Sucede algo gordo?

Y la buena opinión pública contesta a coro; ¡flaqueza contra el que manda! Zapateta lo que va a engorgar con eso la Caja municipal.

Pero, paja sobrante a un lado para la próxima Feria; vamos a no perder ni espacio, ni tiempo en el periódico.

Primera Corrida:

(Como dirá tal vez nuestro competente colega *El Avisador*) que resenaba al pelo el otro día la novillada.

¿Serán de Miura, *Philipo*?

¿O moruchos?

Nosotros, que la tauromaquia la preferimos a la interperie (según celebre frase) vamos sencillamente a ceñirnos al grano, bajo la cotización de la plaza.

Y antes, vaya por delante, el correspondiente a una deferencia:

MUSEO NUMANTINO.

El respetabilísimo Senador, venerable soriano don Ramón Benito Aceña, que tantas pruebas evidentes tiene dadas de su amor al país; ahora vuelve a dar otra muy hermosa, muy generosa y muy patriótica, donando gratuitamente 50.000 pesetas para que se

edad era tan grande, la Prensa local podía juzgar del hecho por sí misma y acudir por la tarde a la sesión del Ayuntamiento.

—¡Agradecemos todos la deferencia, y vistos imparcialmente los documentos, dijimos todos a una; aquí no vemos inmorales ni detentación alguna para los intereses del Pueblo de Soria.

Y como en todo pleito hay que oír a las dos partes; acudiremos desde luego a la sesión, como así lo hicimos.

En pleno Concejo.

A las seis de la tarde del lunes, no se cabía en el salón de sesiones del Ayuntamiento. La expectación era enorme.

Como lo que en la sesión sucedió, amenable.

Hablaron el Alcalde y unos cuantos Concejales, no todos.

A Juanito Aparicio le oímos por primera vez, de pie en el escano, como orador, con ingenuidad y nobleza; y no nos disgustó.

Pero el reporter se decía: ¿por qué?

—Si el concejal Labanda, por ejemplo, siendo uno de los diez firmantes de la proposición presentada por la falta de los intereses que se juzgan lesionados, no habla en conciencia ni por persuasión propia y en defensa de esos intereses, siendo hombre maduro, muy bienquisto y asentado en sus creencias, que le pasará... fuero internus?...

Quizá pudiera cruzar por él, la idea elevada de que su silencio, lo supliría la palabra aquilatada del razonador y profundo hacendista municipal señor Vázquez, cuya competencia y rectitud reconocemos.

Pero... Vázquez, como *El Avisador* diría, ni jugó siquiera el capote.

De lo pequeño a lo grande no terciaron en la tanda, ni Vázquez el hacendista ni el concienzudo Labanda.

—¡Mutis!

La sesión fue más larga y más pesada, en efecto, que una corrida de moruchos.

Y en serio?

Seriedad, ¡ah! seriedad de las cosas.

LOS PADRES DE LOS MOZOS

En la proposición de los diez Ediles firmantes, se dice que del hecho de la venta de los fienos que delatan, resulta lesión para los intereses municipales.

El Alcalde señor Vicén, previos documentos, sostiene que ni hay tal ni puede haberlo, y que insinuar en las tabernas, cafés y vía pública que el Alcalde «se ha comido» 550 pesetas, es además de una calumnia, una villanía.

Los firmantes (los que hablaron) niegan que ninguno de ellos, de ningún modo, ni mucho menos, han insinuado en parte alguna eso de comerse las pesetas.

Pero en resumen, ¿quiénes han motivado el caso, y sus consecuencias?

Entendemos que cuando una inmoralidad y una detentación se persiguen, se deben probar plenamente, sin cobardías.

Y como todo lo que se habló en contra del hecho no queda probado, se apeló al expediente consabido para depurarlo en su día. (?)

El señor Vicén accedió, a nuestro juicio mal accedido, a retirarse de la Presidencia para hablar como Concejal y en su argumentación destruyó a los diez firmantes para que tampoco fuesen jueces y parte, ni presidiese ninguno de ellos la sesión.

Lo hizo el modesto concejal don Cándido Medina, y lo hizo bastante bien.

Y de todos los incidentes y efectismos de la discusión, el Pueblo de Soria quedó perfectamente enterado.

El jaleo, no fué menudo.

Y el periódico entero, no sería bastante, para descender a semejante discusión.

Como la primera de las dos sesiones celebradas ayer, fué mucho más importante en pró de SORIA, a reseñar lo más sustancial de ella pasamos.

construya un nuevo, amplio y magnífico Museo Numantino, presentando su plano hecho por el eminente arquitecto español don Anibal Alvarez, y solicitando de la corporación popular de Soria, que se le conceda el terreno gratis en las tapias y espacio exterior del paseo del Español.

Hablaron muy felizmente en la sesión los señores Vicén, Villanueva y Medina, y por unanimidad fué concedida la justa y siempre bien vista y alabada petición del señor Aceña; proponiendo dignamente el señor Gil que se le dieran las gracias y un voto sincero y elevado de reconocimiento al generoso y patriota donante.

La presidencia, la Comisión de obras municipal y el Arquitecto de la Corporación que hoy ha regresado a SORIA, se ocuparán con representación también del señor Aceña, de despachar este importante asunto con la mayor rapidez posible.

Y es de razón, de justicia y de derecho, que en SORIA veamos construido el nuevo Museo, que será admiración grande de propios y extraños; de nacionales y extranjeros, debiendo agradecerlo eterno los sorianos a nuestro respetabilísimo Senador venerable y predilecto hijo de SORIA, Excmo. Señor don Ramón Benito Aceña; al que felicitamos y nos felicitamos en pró de la cultura, de la historia y de la noble Ciudad; heredera de Numancia.

Haremos mayor información acerca de este verdaderamente importantísimo asunto.

Hay, tenemos esta satisfactoria enhorabuena todos los hijos del país, y las clases obreras, trabajo de este modo, que bien lo han menester.

La tercera sesión.

No la presenciamos.

Fuó de la Junta municipal acerca del dictamen de la Comisión nombrada de cuentas del Ayuntamiento, año 1912.

Aunque, entre los que se opusieron a su aprobación, estaba el Edil orador señor María Pascual, las cuentas quedaron muy bien aprobadas, y resplandeció el voto de gracias otorgado a la Alcaldía del señor Vicén y al Ayuntamiento, por el *superavit* con que se cerró el presupuesto municipal de que ya tenemos dada noticia.

Y siga por siempre, la buena administración en el Concejo, con honrados Alcaldes sorianos como el señor Vicén, al que sin vnos elogios políticos de bandería, le hace justicia por cima de toda pasión insana.

Sucesos en la Provincia.

Lo ocurrido en Utrilla.

El Capitán de la guardia civil de Almazán, con fecha 30 del pasado marzo, comunicó que enterado de que en el pueblo de Utrilla había habido una manifestación de protesta contra el Boticario, siendo apedreada su casa-botica por un grupo de mujeres y niños que rompieron los cristales, puertas y ventanas y que por tal motivo se hallaba en el pueblo una pareja de la guardia civil, se dirigió el Capitán también y en Utrilla encontró al comandante del puesto y al Jefe de la línea.

Según las referencias y antecedentes adquiridos, se deduce que el origen de tales hechos viene de los piques y rencillas entre el Médico titular don Daniel Arbiol y el señor Regente de la farmacia, propiedad de doña Gumersinda López, viuda de Cuadrón.

El señor Alcalde, al llegar la época en que finalizan los contratos anuales de los Médicos, nombró titular para el nuevo año al que lo es ahora don Daniel Arbiol; el que lo había sido el año anterior don Fernando Alcalde, continuó ejerciendo como Médico libre en Utrilla y titular en los demás pueblos anejos.

El Alcalde patrocinaba al nuevo Médico y en pugna con este continuaba en el pueblo el otro Médico anterior; comenzó a crearse atmósfera de que el Farmacéutico se ponía también en pugna con el nuevo Médico y que deseaba prevaleciera el anterior.

El actual titular comenzó a poner reparos de que la Farmacia no le despachaba sus recetas en debida forma y el Farmacéutico, por su parte, alegaba que el Médico le mandaba recetas exorbitantes y exageradas, con el intento de perjudicarle en sus intereses, y a demás le exponía a contraer responsabilidades; en su vista se creía obligado a reducir las cantidades que pedía el Médico en sus recetas y entregar solo la parte que consideraba prudencial.

Con tales rozonamientos y rencillas, a mediados de Febrero último, según el Médico, la farmacia se negó en redondo a despacharle sus recetas, viéndose obligados sus enfermos a recurrir a las farmacias de los pueblos vecinos.

El día que el señor Inspector de Sanidad en Utrilla se presentó para solucionar el asunto, se convocó a los vecinos en la casa Capitular para oírles y que se repusieran sus quejas, y en el curso de dicha reunión al presentarse el Médico libre don Fernando Alcalde, se promovió en el público una protesta tumultuosa con voces de «fuera», «fuera», dándose fin a la reunión y dirigiéndose grupos de mujeres y niños en actitud hostil hacia la casa-botica, lo que apedreador rompiendo los cristales como queda dicho, demostrando también su hostilidad contra el Médico señor Alcalde, por considerarle amigo y patrocinado del Boticario.

La protesta del público era debida a la atmósfera que el actual Médico titular creó, apoyado por el Alcalde del pueblo en sen-

Noticias

En breve volverá a publicarse en su segunda época el *bisemanario* liberal titulado *Heraldo de Soria*, que dirigirá don José Morales Estera, y será redactor-jefe el conocido periodista don Napoleón Ruiz.

Saludamos por anticipado al colega local, deseándole prosperidades.

El domingo último, tomaron la Comunión los presos de la Carcel de Soria, costeándoles después comida y cigarrillos generosamente los señores Presidente y Magistrados de la Audiencia provincial.

El sábado último llegaron a Soria, desde Zaragoza, el Cabo del Regimiento de Sementales Alfonso Serrano y el soldado paisano nuestro, del pueblo de Cuevas de Soria, Santiago Tejedor.

Viene como encargados de la Parada, y han traído dos buenos caballos, uno llama-

do de que la botica no le despachaba sus recetas, y el público quería que se le despachara.

Como consecuencia de los hechos referidos, presentaron su dimisión en el acto y se marcharon enseguida del pueblo, el regente de la farmacia y el médico señor Alcalde, y después ha presentado también la suya la propietaria de la farmacia señora viuda de Cuadrón, que marcha a residir a Medinaceli, y han manifestado que van asimismo a dimitir el Veterinario titular y Secretario del Ayuntamiento, adversarios del médico titular señor Alcalde.

La fuerza de la benemérita, se presentó por noticia extraordinaria que tuvo el mismo día de ocurrir los hechos y a su llegada encontró al pueblo de Utrilla ya tranquilo, habiendo permanecido en él hasta el 31 en que desaparecidas las causas, origen del conflicto, deja de ser ya necesaria la permanencia de la fuerza.

También se dijo que mientras las mujeres y los niños estaban apedreado la Botica, se presentó un chico al Maestro de la escuela diciendo de parte del Alcalde, que diera suelta a los niños, pero este extremo, no resulta comprobado. El chico en efecto, se presentó al Maestro con el citado encargo, y dicho Maestro habiendo consultado con el Alcalde, este dice que le dijo que no había mandado tal cosa, y los niños no salieron de la escuela.

GRANDES FIESTAS

EN LA VILLA DE ALMAZÁN (SORIA)

en honor de su patrono JESÚS NAZARENO durante los días 5, 6, 7 y 8 del actual mes de Abril de 1913, en la forma que se expresa.

El día 5 a las doce de la mañana, repique general de campanas y disparo de bombas y voladores, y la banda de música Municipal que dirige el profesor don Juan Muñoz y los dulzaineros, hermanos Zapatero, tocarán en la Plaza Mayor escogidas piezas de su repertorio, elevándose entre tanto globos aerostáticos.

A las tres de la tarde, repartición de bonos a los pobres, y a las siete solemne Novena en Nuestra Señora de Campanario.

De nueve a doce de la noche, iluminación general, disparo de cohetes y baile público en la Plaza Mayor.

El día 6, a las seis de la mañana, repique general de campanas, disparo de cohetes y diana.

A las diez, Solemne Función Religiosa, estando encargado de la oración sagrada el Ilmo. Sr. D. Diego Tortosa, canónigo de la Santa Iglesia Catedral de Madrid.

A las cuatro de la tarde, la tradicional Procesión titulada, BAJADA DE JESÚS desde la Iglesia de Campanario a su Ermita, de seis a ocho, baile público y de nueve a doce de la noche, iluminación general y baile público en la ciudad PLAZA, quemándose la primera colección de FUEGOS ARTIFICIALES por el pirotecnico de Zaragoza, don Angel Sanz.

El día 7, de seis a siete de la mañana, pasacalle y diana, de diez a doce, reparto de premios a los niños de las Escuelas.

A las cuatro de la tarde, primera Corrida de Toros, en la que se lidiarán y serán muertos TRES TOROS, con divisa azul y grana de la ganadería de don Pablo Torres, de Colmenar Viejo, por la siguiente cuadrilla: Espada: Enrique Fernández (Carbonero).—Banderilleros: Ricardo Martínez Cifuentes, Antonio García (Carrillo) y Antonio Campos (Chatin).—Sobresantiente de Espada: (Sin perjuicio de banderillero), Ricardo Martínez Cifuentes.—Puntillero: Antonio Campos (Chatin).

De seis a ocho baile público, y de nueve a doce, iluminación, segunda colección de fuegos artificiales y baile público.

El día 8, de seis a siete de la mañana, pasacalle y diana; de diez a doce cucanas y baile público.

A las cuatro de la tarde, segunda Corrida de Toros lidiándose y dando muerte a DOS TOROS, de la misma ganadería y por la citada cuadrilla.

De seis a ocho, baile público, y de nueve a doce iluminación, tercera colección de fuegos artificiales, gran traca zaragozana y baile público, a las doce, el toque de retirada y disparo de bombas anunciando la terminación de las fiestas.

Las Sociedades y Circulos de Recreo, preparan brillantes bailes durante las mismas.

do Fulminante, alazán; y otro llamado *Ay, dalla*, toro muy bonito, habiendo quedado ayer abierta la Parada en los mismos locales del año pasado.

En corroboración de cuanto digimos hace breves días, ayer por la tarde llegaron en automóvil desde Burgos, el ingeniero señor Aguinaga (hijo) y Mr. Weibel con dos extranjeros que recorren la línea del proyectado ferrocarril estratégico Burgos-SORIA-Catalayud.

Esta madrugada han marchado a San Leonardo; regresarán esta noche y permanecerán tres días en nuestra capital.

La información extensa acerca de este ferrocarril, ya perfectamente aprobado, la publicaremos oportunamente.

Ha sido nombrado individuo de la Comisión Científica Española de Excavaciones en Numancia, el general Polavieja, que sustituye así al inolvidable Presidente de dicha Comisión don Eduardo Saavedra.

El general Polavieja vendrá este verano a Soria.

En el tren de hoy ha llegado de Calatayud nuestro estimado amigo don José María Yagüe, esposo de la Modista fallecida doña Remigia García, que con tan numerosa clientela contaba en Soria.

El señor Yagüe, con una sobrina suya y una Oficiala de sus Talleres de Modas, permanecerá en esta capital algunos días, hospedándose en la Fonda del Comercio.

Es notable el número que ha puesto a la venta esta semana el periódico ilustrado *Mundo Gráfico*.

Contiene las siguientes notas de actualidad: La toma de Andrinópolis.—Detalles de los sangrientos sucesos de Méjico.—Una fiesta en la fundación Caldeiro.—La vida en Asturias.—Fiestas en Murcia; Las procesiones y la batallas de flores.—El campeonato de *foot-ball*.—La muerte del Obispo de Córdoba.—El ex rey de Portugal en Inglaterra.—La última palabra de la moda parisiense.—La beneficencia en Guatemala.—La temporada taurina en Madrid: Debut de los niños sevillanos Posadas y Belmonte, y otras muchas fotografías a cual más interesantes.

Para el día ocho del mes actual a las doce de la mañana, está señalada la subasta en la Alcaldía de Soria, del aprovechamiento de basuras procedentes del barrio de calles depositadas en el esteroalero de La Pedriza.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en la secretaría del Ayuntamiento.

Se halla gravemente enfermo en Burgo de Osma el conocido y muy querido abogado de aquella villa don Benito Navas al que tan entrañablemente queremos uniéndonos lazos familiares, y vivamente deseamos que obtenga pronta y completa mejoría.

Desde anteayer en la Longa de Barcelona están retraídos los compradores de trigo y no se registraron operaciones.

De Buenos Aires ha sido importada mucha cebada que se vende a 26,50 pesetas sacco de cien kilos.

En viaje de Buenos Aires ha recalado en el puerto de Barcelona, el vapor-correo italiano *Príncipe Umberto*.

Dicen de Sevilla que el mercado de aceites se halla muy flojo con retraimiento y se paga el mejor de clase añejo, escogido, a 12,25 pesetas arroba; la clase corriente a 12 y el de clase mas endeble a 11, vendiéndose este más que ninguno.

En la ciudad valenciana Gandía, han sido despachados estos días a bajo precio, la friolera de 130.000 kilos de buenas naranjas a granel.

Valen muy baratas este año.

La Mala Real Inglesa se propone inaugurar el próximo mes de Septiembre una nueva línea rápida de vapores correos que, partiendo de Southampton y tocando en los puertos de Vigo y Lisboa, harán escala solamente en Río Janeiro y Buenos Aires.

Prestarán este servicio dos de los mejores trasatlánticos de dicha Compañía: *el Andes* y *el Arlanza*. *El Andes*, todavía en construcción, es un soberbio buque de 15.500 toneladas brutas de registro y está dotado, como el *Arlanza*, de tres hélices, aparatos de señales submarinas, telegrafía sin hilos, etc.

Hoy se ha tenido noticia de haber aparecido abogado en el río que cruza el término municipal del pueblo de Carrascosa de Abajo, el vecino del mismo Mariano Barrio Crespo, de 58 años de edad, al cual le acometían constantemente ataques epilépticos.

La Junta Central de Damas, ha concedido no sabemos hoy que cantidad, para soldados de nuestra provincia.

Justa juzgamos esta concesión, que aplaudimos.

MITIN AGRÍCOLA EN ALMAJANO.—El domingo próximo, seis del corriente a las dos de la tarde, a instancias de varios pueblos que comprende el arciprestazgo de Almajano, tendrá lugar en el mismo un nuevo mitin agrícola al que asistirá como Conferenciante el Director de la Acción Social Diocesana don Pedro López Rubio con algunos otros Propagandistas sorianos.

Dado el entusiasmo que después del gran mitin agrario celebrado en la Capital, reina

del mundo; la luz que ilumina la conciencia; la escuela donde se conoce al pueblo; la gran palanca de la civilización moderna.—
Corradi.

Cantares:

*Dios te libre de dos cosas:
me dijo al morir mi madre.
De mujer que nunca llora
y de hombre que no trabaja!*

*Si en cuatro pies anda el burro
no hay animal que más sufra;
mas si en dos, ninguno tiene
más segura la fortuna.*

*Para ocultar un secreto
practiqué un hoyo en la tierra;
lo dije bajo, muy bajo,
pero lo oyó mi conciencia.*

*Las nubes cuando hay tormenta,
a la mar corren por agua;
y el corazón, cuando sufre,
corre a los ojos por lágrimas.*

Casos y cosas:

*Un acreedor a su deudor.
—Usted me dispensará que le moleste, pero me debe usted cuarenta duros, y estoy tan apurado, que en esta ocasión un duro representa para mí lo menos veinte.*

—De veras? Pues tome usted estos dos, y quedamos en paz.

Madre, páineme usted, dice una chiquilla de Gotor.

—¿Que te páine? ¡Demonio de esta cría, ven aquí! Me llevas agua al cuello con tu cabeza o tú... de páinau.

No hace mas que quince días que la páine y ya lleva una cabeza toa esflochada que páine un erizo.

—¡Mialta! Siquid... ¡No dejará de criar algo dimpués de tanto páinau.

en la comarca, pronto será un hecho el Sindicato comarcal de Almajano, de lo cual nos felicitamos en bien de los ganaderos y labradores.

Para el domingo siguiente, día trece, se proyecta dar otro mitin en el pueblo de Bui-rago.

En el estallido que publicamos de precios de suscripciones y comunicados, decimos lo que estos cuestan por cada línea de inserción, dispuestos a cobrarlos por anticipado, y a no publicar más comunicados, aparte los de Ley, que los que la dirección del periódico admita.

Anteayer lunes se dió cristiana sepultura del estimado anciano soriano don Tomás Tejedor García, antiguo Conserje que fué del "Casino de Numancia" y sirviente de la casa de Vicén.

Al entierro asistió numerosa concurrencia y desde aquí reiteramos a los desconsolados hijos y nietos del finado, nuestro sincero pésame.

Descanse en paz.

Se han hecho ya los señalamientos de los juicios orales ante el Tribunal de Derecho, en la Audiencia Provincial de Soria, que mañana comenzarán, siguiendo los días 5, 7, 8, 9, 11, 12, 14, 15, 16 y 17 del actual, y de los que daremos información.

Hoy en el vecino pueblo de Garray, se ha celebrado el primer aniversario de la joven María Manuela Heras, la tan apreciada y simpática mudita (q. e. s. p. d.) habiendo concurrido todo el vecindario.

El viernes próximo a las diez, en el templo de San Juan, en esta capital, se celebrará también Oficio de aniversario, y seguramente se verá muy concurrido.

Acaba de publicarse la preciosa novela titulada **RADIANTE**, original del conocido autor Adrian Robert.

Tan solo cuesta esta estensa novela diez céntimos, y se halla de venta en la Librería de P. Rioja, en Soria.

CULTOS EN SORIA:

Desde mañana jueves tendrá lugar a las seis y media de la tarde el Ejercicio de la Hora Santa, en el templo de San Juan.

El domingo próximo a las once en la iglesia de La Mayor, se celebrará solemne función religiosa a San José, dedicada por la antigua Cofradía de Albañiles de Soria. Predicará el canónigo de la Colegiata don Julián Garcés de Miguel.

También el domingo próximo muy de madrugada, tendrá lugar en el templo del Santo Hospital de Soria, la comunión a los enfermos.

VACANTE. Por defunción del que la desempeñaba, se halla vacante la plaza de Veterinario de esta villa, con el sueldo anual de 75 pesetas, que serán satisfechas por el Ayuntamiento del presupuesto municipal por trimestres vencidos, por razón de la titular, 125 fanegas de trigo puro por la asistencia de su facultad a las caballerías que cada vecino asociado tenga, las que serán cobradas anualmente por el profesor en la recolección de frutos; además lo que le produzca el herraje, que ha de ser lo que combenga con los becinos asociados. No ha de tener ajeo, y el contrato será otorgado por cuatro años, y además, por lo que falta

de tiempo hasta el día 30 de Septiembre del año corriente.

Los aspirantes a dicha plaza, dirigirán sus instancias al señor Alcalde presidente del ayuntamiento de esta villa, en el plazo de quince días, contados desde que aparezca inserto en los periódicos que se publican en la capital de Soria, pasados los cuales se proveerá.—El Alcalde, Manuel Alvo. Olvega 31 de Marzo de 1913. 1-2

Por Correo y Telégrafo.

Madrid 1.º de Abril de 1913.

El Tratado franco-español.

A la una menos cuarto llegó a Palacio la Mesa del Senado, compuesta del presidente don Eugenio Montero Ríos, y los secretarios señores García Molinas y marqués de Laurencin, para someter a la firma del Monarca la sanción del Tratado franco-español sobre Marruecos.

Poco después llegó de uniforme el ministro de Gracia y Justicia, que había de autorizar el acto como notario mayor del Reino.

La ceremonia fué brevísima, pues escasamente estuvieron diez minutos en las regias habitaciones las personalidades citadas.

Jura de la bandera.

El rey ha recibido la visita del general Marina y la entrevista, que ha sido muy extensa, ha versado sobre la jura de la bandera, que se efectuará el domingo, y muy especialmente acerca del orden de formación.

La misa de campaña será a las diez y el rey, a caballo, se pondrá al frente de las tropas.

Los contingentes que vienen de Melilla, son 700 soldados de infantería y 200 de caballería.

El tabor de Ahucemas estará representado por 330 infantes y 40 caballos.

Las fuerzas indígenas de Melilla llegarán a Madrid el miércoles.

La anarquía en Méjico.

Un despacho de Washington dice que, según noticias oficiales, el general Carranza, jefe de los revolucionarios del Norte de Méjico, se ha nombrado a sí mismo presidente de la República.

Sus partidarios se han apodera-

do de la ciudad de Lampazos después de un combate de diez y seis horas, sufriendo 60 bajas.

Los zapatistas se han apoderado del general Orozco y le han fusilado.

Manifestaciones de García Prieto.

El ilustre ex ministro de Estado, que ayer estuvo en Palacio para firmar en los álbunes de la Mayoría, hizo al retirarse del Alcázar las siguientes manifestaciones a varios periodistas que le interrogaron:

—Se ha dado mucha importancia—dijo el señor García Prieto— a la conferencia que sostuvo recientemente con el conde de Romanones, y se ha hablado de supuestas discrepancias entre éste y yo.

Es completamente inexacto. Yo mantuve con el jefe del Gobierno un conversación breve y cordial, como no podía menos de suceder.

Lo que ocurre es que no hay ahora ninguna novedad política, y la gente tiene que entretenerse en algo.

Preguntado respecto de la apertura de las Cortes, manifestó que cree se abrirán del 7 al 15 de Mayo aunque nada le ha dicho acerca de ello el presidente del Consejo.

Agregó el señor García Prieto que si al fin realizara don Eugenio Montero Ríos su anunciado viaje a Lourizan, volvería seguramente a Madrid para la apertura de las Cortes.

—¿Quién cree usted que será el presidente del Congreso?—preguntó un periodista al señor García Prieto.

—No sé nada de eso.

—Se dice que don Rafael Gasset.

—Es posible; pero repito que no he hablado de este asunto con el jefe del Gobierno.

Ultima Hora

Madrid 2 a las 4'10 tde.

Notas del día.

El gobernador de Huelva telegrafía diciendo que los ferroviarios de Zafra le habían anunciado que se declararían hoy en huelga.

Dicha autoridad les hizo ver la responsabilidad en que incurrieran por no haber avisado con ocho días de anticipación.

lanzaba al combate para lavar su honra mancillada.

Encontráronse los dos Ejércitos, no lejos de Sepúlveda, en los llanos de Campo de Espina. Ordenó el rey sus huestes, y con su acostumbrada pericia dió las órdenes necesarias para comenzar y proseguir el combate. Todo lo previno: los capitanes sabían a qué atenerse, cualesquiera que fuesen la vicisitudes y eventualidades de la lucha, no había combinación posible de fuerzas y resultados acerca de la cual no tuviesen de antemano las órdenes oportunas. Para el «Batallador», la guerra era una máquina, cuyos movimientos todos podían estar calculados.

En seguida, y no teniendo nada que añadir al plan que acababa de desarrollar ante los caudillos, abalanzóse a la lid. Aquel día no quiso ser capitán, sino soldado, importábasele menos ganar la batalla que encontrarse frente a frente de un hombre. ¡Oh, cómo bendecía al cielo en el fondo de su alma porque le hubiese proporcionado aquel campo, única palestra a que podía dignamente descender un monarca con un vasallo que le ultrajaba!

Abriase paso por apiñadas falanges enemigas, como un toro embravecido que, saltando la balla, recorre dando bramidos,

las calles y plazas cuajadas de gentes que concurren a la fiesta.

El amante de la reina comprendió luego la intención de don Alfonso: conocerla y salir al encuentro de su rival, todo fué en un punto.

No tardaron en ponerse a bote de lanza, pero ninguno de los dos pudo por de pronto ofender a su contrario. Entrambos tenían que reprimir el brío de los corceles, que en la impetuosidad de la carrera se traspasaron recíprocamente, desviándose para no estrellarse frente contra frente.

Domináronles después; volvieron grupas, y el rey a la banda del Ejército de don Gómez, y don Gómez a la banda del Ejército del rey, enristraron lanzas, aperciéndose para arremeterse. Pero Alfonso el «Batallador» arrojó la suya de improviso.

—Don Gómez—exclamó con ronco acento de ira—, ocasiones como éstas se presentan pocas en la vida, y es preciso aprovecharlas. Abreviemos el combate.

El amante dejó caer su lanzón.

—No basta, el escudo también.

También el escudo arrojó don Gómez González Salvadores.

—Ahora, ¡San Jorge y ayuda!—gritó el marido, desvainando el montante.

—¡Santiago y a ellos!—respondió el fa-

El ministro hablando de este a esta huelga tenía imp. que también hoy pensarla los mineros de Riotin. citados por varios agitadores. ceses que se proponen provoca. una baja en las acciones de la Compañía minera y hacer una jugada de bolsa.

Han sido enviados a Riotinto 150 guardias civiles de infantería y ciento de caballería.

En el Juzgado de guardia se ha recibido una real orden del ministerio de Gracia y Justicia comunicando la defraudación de pólizas en el Registro de últimas voluntades.

Han sido detenidos dos ordenanzas, habiéndose encontrado en el domicilio de uno de ellos algunas pólizas.

El número de éstas robadas asciende a cuatro mil quinientas.

De Melilla comunican que un violentísimo incendio ha destruido por completo un almacén de ferretería, ascendiendo las pérdidas a la respetable cantidad de cuarenta mil duros.

Fueron salvadas milagrosamente varias personas que presentaban síntomas de asfixia.

Del Extranjero.

El Gobierno de Londres piensa reconocer en breve al nuevo Gobierno mejicano con carácter de interino, y aconsejará a las potencias que lo hagan también.

El Corresponsal.

Anuncio de Subasta. La Sociedad filantrópica de «HIJOS DE CIDONES», saca a subasta pública, la ejecución de las obras necesarias para el abastecimiento de aguas potables a dicho pueblo, bajo los planos y condiciones técnicas y particulares que se hallan de manifiesto en casa del delegado de dicha Sociedad don Julián Orden, vecino de aquel pueblo.

La subasta tendrá lugar el día 20 de Abril próximo a las 11, en la expresada casa, ante la Comisión de delegados de la repetida Sociedad, y las personas que deseen tomar parte, presentarán sus proposiciones en pliego cerrado con sujeción al modelo que a continuación se inserta, haciendo al propio tiempo el depósito que señala la condición 2.ª del pliego que contiene las particulares.

MODELO DE PROPOSICIÓN.
El que suscribe, mayor de edad, vecino de... con cédula personal que acompaña, habiéndose enterado de los planos y condiciones facultativas y particulares bajo las cuales se saca a subasta la ejecución de las obras para el abastecimiento de aguas potables al pueblo de Cidones, se compromete a ejecutar todas las obras necesarias al efecto

cimie.

ANUNCIO.

caballos semen. da del Monte de V.

Para más informes, Presidente de la Socie. naderos, don Nicolás Her. Numancia, número 51, Soria.

A las Señoras.

Hoy ha llegado a esta Capital el esposo sucesor de la que fué muy acreditada Modista doña Remigia García (q. e. p. d.)

Trae grandes novedades de temporada y muy extenso surtido en todas las fantasías que pondrá a disposición de su muy numerosa clientela.

Se hospeda: Hotel Comercio, y previo aviso pasará a domicilio.

Piperacina MIDY

GOTA. REUMATISMO

3-m

Noticiero de Soria.

SE PUBLICA MIÉRCOLES Y SÁBADOS.

Precios de suscripción.—Pago adelantado.

En Soria y la Península:

Tres meses.	Seis meses.	Un año.
1 pta. 50 cts.	3 pesetas.	5 pesetas.

En el extranjero doble precio.

Inserción de anuncios

Se abonan según el texto que lleven, breve ó extenso, y en la plana que se deseen publicar.

El pago del timbre de cada anuncio lo satisfará la Administración del NOTICIERO.

Comunicados.

Por cada línea se abonará cincuenta céntimos de peseta y solo se publicarán los que admita la dirección del periódico, aparte los de ley.

Esquelas de defunción.

Se cobrarán según su tamaño y plana en que se solicite su publicación.

Soria Tip. del NOTICIERO ED SORIA

Folleton del NOTICIERO. (8)

(Continuación.)

Doña Urraca de Castilla.

fautora de intrigas políticas; de tenaz en sus propósitos, en mudable y tornadiza; de mujer sin mancilla, en descuidada de su fama, y de inaccesible y severa, en fácil y seductora.

De presumir es que Alfonso el Batallador no pudiese aguantar mucho tiempo mujer de tan liviana condición; de presumir es también que Urraca de Castilla haría todo lo posible para que su marido no la aguantara. Juntos empezaron la guerra contra los sarracenos; juntos conquistaron a Zaragoza el primer año de sus bodas; pero no pasaron muchos sin que se liciesen la guerra mutuamente.

Mandaba el Ejército de navarros y aragoneses el marido, y las tropas castellanas llevaban por jefe al querido de la reina. Considerese cuál sería la furia del monarca Batallador, que para salir triunfante de innumerables lides no había necesitado de otro estímulo que el amor de la gloria y la exaltación del nombre cristiano; considérese cuál sería en aquella sazón, en que se

lanzaba al combate para lavar su honra mancillada.

Encontráronse los dos Ejércitos, no lejos de Sepúlveda, en los llanos de Campo de Espina. Ordenó el rey sus huestes, y con su acostumbrada pericia dió las órdenes necesarias para comenzar y proseguir el combate. Todo lo previno: los capitanes sabían a qué atenerse, cualesquiera que fuesen la vicisitudes y eventualidades de la lucha, no había combinación posible de fuerzas y resultados acerca de la cual no tuviesen de antemano las órdenes oportunas. Para el «Batallador», la guerra era una máquina, cuyos movimientos todos podían estar calculados.

En seguida, y no teniendo nada que añadir al plan que acababa de desarrollar ante los caudillos, abalanzóse a la lid. Aquel día no quiso ser capitán, sino soldado, importábasele menos ganar la batalla que encontrarse frente a frente de un hombre. ¡Oh, cómo bendecía al cielo en el fondo de su alma porque le hubiese proporcionado aquel campo, única palestra a que podía dignamente descender un monarca con un vasallo que le ultrajaba!

Abriase paso por apiñadas falanges enemigas, como un toro embravecido que, saltando la balla, recorre dando bramidos,

las calles y plazas cuajadas de gentes que concurren a la fiesta.

El amante de la reina comprendió luego la intención de don Alfonso: conocerla y salir al encuentro de su rival, todo fué en un punto.

No tardaron en ponerse a bote de lanza, pero ninguno de los dos pudo por de pronto ofender a su contrario. Entrambos tenían que reprimir el brío de los corceles, que en la impetuosidad de la carrera se traspasaron recíprocamente, desviándose para no estrellarse frente contra frente.

Domináronles después; volvieron grupas, y el rey a la banda del Ejército de don Gómez, y don Gómez a la banda del Ejército del rey, enristraron lanzas, aperciéndose para arremeterse. Pero Alfonso el «Batallador» arrojó la suya de improviso.

—Don Gómez—exclamó con ronco acento de ira—, ocasiones como éstas se presentan pocas en la vida, y es preciso aprovecharlas. Abreviemos el combate.

El amante dejó caer su lanzón.

—No basta, el escudo también.

También el escudo arrojó don Gómez González Salvadores.

—Ahora, ¡San Jorge y ayuda!—gritó el marido, desvainando el montante.

—¡Santiago y a ellos!—respondió el fa-

vorito, sacando el suyo con ambas manos.

Del primer golpe, partió don Alfonso la cabeza al caballo de su contrario, y éste rozó la cota de malla del rey, llevándose de paso un pedazo del caparazón de hierro.

El corcel del Castellano, hubiera huído desbocado con el aturdimiento; pero el jinete pudo sujetarlo cogiendo las riendas con ambas manos. El rey era demasiado valiente y generoso para aprovecharse de aquella circunstancia. Esperó inmóvil a su rival; pero en los rápidos instantes de espera, estuvo pensando que los corceles eran un embarazo más para el fin que se había propuesto; a saber: dar ó recibir la muerte en el más corto término posible.

—¡A tierra si os place!—dijo don Alfonso.

Y don Gómez; sin necesidad de que se lo repitiese, apeóse al punto. Por rápido que quiso ser, ya lo estaba esperando su rival.

Entonces comenzó la verdadera lucha; nadie pensaba en defenderse ni en parar los golpes: la esperanza de salir con vida fundábase cada cual en la muerte de su enemigo.

Sendos mandobles se tiraba, con los cuales bien pudiera hendirse una roca; de uno de ellos saltó en pedazos el caparazón del

NOTICIERO DE SORIA

NUEVO ESTANTE A PEDAL
CON
FRICCIONES de BOLAS de ACERO
LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.

NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

SINGER

MÁS PERFECCIONES
NI MECANISMO
MÁS EXCELENTE

Máxima ligereza.
Máxima duración.
Mínimo esfuerzo en el trabajo.

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO

VENTA ANUAL: 2.000.000 DE MÁQUINAS

DESPACHO EN SORIA: COLLADO, 29.

LIBROS ÚTILES

Ganado Lanar.—Especies, razas, crías, apurcos, rediles, alimentación, cebó y enfermedades de las reses lanaras.—Leche, mantecas, quesos y lanas.

La riqueza pecuaria es una de las más atendidas por todos los pueblos que desean emanciparse de la tutela de extranjeros: así lo demuestran los Estados Unidos, Inglaterra, Francia y Alemania que, en los últimos años, han triplicado sus ganados, especialmente aquellos que como los lanaras representan la alimentación y el vestido de gran parte de la población.

Toros, bueyes y vacas.—Sus clases, desas y especies: toradas, boyerizas y vaquerizas.—Alimentos, higiene, enfermedades, cría y ceboranos ganados bovinos.

El libro destinado por la «Biblioteca de Instrucciones Lucrativas» a exponer las condiciones, vida, caracteres, explotación, cría y cebó de toros, bueyes, vacas, terneros y novillos es de grande utilidad para ganaderos, agricultores y otros muchos industriales.

Palomas y Tórtolas.—Palomas silvestres, de raza, torcaces, zuritas, monteses, mezcladas romanas, buchonas, mensajerías, tuberculosas, volteadoras, flamenquillas, monjiles ecuestres, calzadas, monudas, de tambor y de correo.—Maneras de criarlas y explotadas con pocos gastos y muchos beneficios.

De todas las clases de palomas silvestres y de raza; de la manera de criarlas con poco gasto y mucho producto; del modo de combatir sus enfermedades; de la manera de utilizar la palomina; y por último, de las costumbres de las tórtolas, trata este librito, cuya lectura es de interés benéfico para todas las personas que por recreo ó por lucro se dedican á la cría

de palomas y tórtolas.

En esa obra se trata de las ventajas que se pueden obtener de esa clase de ganados, del modo como éstos deben ser tratados y de la formación é higiene de toradas, boyerizas y vaquerizas. En algunos capítulos de ese libro se dan reglas referentes á la cría de reses bravas y del ganado bovino destinado á trabajos agrícolas.

Precio de cada tomo perfectamente encuadernado con lomo de tela inglesa, rótulos dorados y tapas con cromos elegantes y alegóricos, una peseta.

Estas obrillas se hallan de venta en Soria, en la Librería de P. Rioja, Collado, 42.

Gran Empresa de Viajeros marítimos
Establecida en Barcelona.

Se proporcionan pasajes y fletes para Cuba, Méjico, Estados-Unidos Buenos Aires, Chile, Perú, Uruguay, Paraguay, etc., etc.

Representante en esta provincia: don Lucas Abad, en Valdeavellano (Soria) á quien se dirigirá la correspondencia. 3-12

Se vende una bonita máquina de pié, propia para hacer trabajos en Marquetería.

Darán razón en la Imprenta de este periódico. —3—

Canciones Españolas.

Precioso librito.

Con bonita portada alegórica en que una real moza española toca airosamente la guitarra, ante graciosas parejas bailadoras.

En el texto contiene después de un explicativo y bien escrito prólogo, las más interesantes canciones Malagueñas, Granadinas,

Peteneras, Murcianas, Soleadas, Seguidillas Sevillanas, Donostiarra, Guernicaco árbola-Habaneras, Tangos, Trovas, Cantar gitano, Jota aragonesa, Gallegadas, Canciones americanas, Las dos flores, El bandido, Cantos del Arroyo, El sereno, El pescaero, El floero, El velocipedeo, Himnos patrióticos, Himno de Riego, Catalanas, Los nets dels Aimogaverse, Lo pom de flors y Estudiantinas.

Se vende este librito á cincuenta céntimos de peseta el ejemplar, en la Librería de P. Rioja, Soportales del Collado 42, Soria.

LA DELICIA, Confitería
de **EPIFANIO LISO**
Canalejas, 29. — SORIA

Primera casa en las tan renombradas MANTEQUILLAS Y MANTEGADAS DE SORIA

Esta antigua Confitería que por espacio de 52 años ha estado instalada en los portales del Collado, núm. 43, sin interrupción en sus negocios, se ha trasladado al núm. 29 de la misma calle, antigua Confitería «La Campana», en donde encontrará su numerosa clientela y el público en general, el abundante surtido en todo lo concerniente al ramo de Confitería, Pastelería y Repostería.

Esta casa cuenta más de 54 años de existencia, pues el señor Liso, sucesor de la antigua casa «Viuda de Miguel é hijos», desde que tomó este negocio, fué aumentando y distinguiendo la fabricación de Mantequilla de Soria habiendo además perfeccionado las Mantequillas de Soria, muy superiores á las de Astorga, por su finura, buen gusto y exquisita elaboración.

La Confitería «LA DELICIA» se halla situada en la calle de Canalejas, núm. 29, trabajando todo lo concerniente al ramo de Confitería Pastelería y Repostería, pero su principal especialidad la constituye la elaboración de Mantequilla y Mantegada de Soria, que se efectúa por un procedimiento especial.

En cuantas Exposiciones han sido presentadas, han obtenido estos productos elevadas recompensas, siendo de notar especialmente la que le fué adjudicada en la Exposición Hispano Francesa de Zaragoza; en 1908, (Gran Diploma de Honor con distintivo especial), el mayor premio otorgado en el ramo de Mantequillas y Mantequillas, y también fué premiado en la Exposición de Bruselas el año 1910, únicas Exposiciones en donde han sido presentadas.

No confundirse con el que trata de imitar el nombre de mi casa, por vivir al amparo de crédito ajeno. Fijarse bien.

“LA DELICIA,”
EPIFANIO LISO
Canalejas, 29, SORIA.

LOS BUENOS
LEGITIMOS MOTORES “OTTO.”

para gas pobre de antracita, carbón vegetal, para gas rico y para combustibles líquidos, como gasolina, etc., son los construidos por la Antigua fábrica hija de la GASMO TÖREN-FABRIK DEUTZ.

LA SOC. IT. LANGEN Y WOLF, EN MILÁN

Construcción modelo de solidez y esmero insuperables, con arreglo á los más modernos perfeccionamientos alcanzados en la ciencia técnica como resultado de las exigencias cada día más grandes de la industria moderna en Alemania, Italia, etc.

Número de revoluciones reducido. Precios módicos. Economía alcanzada por ninguna otra fábrica.

Concesionario exclusivo:
RODOLFO RAU PASO DE RECOLETOS, 3
MADRID

Certificaciones de defunción que firman los médicos.

Estas certificaciones impresas en buen papel de hilo, como la Ley de Sanidad exige, se venden en la Imprenta de P. Rioja, en Soria.

Polvos de Salvadera.—Se ven en limpios, negros y buenos, en la Librería de P. Rioja, en Soria.

AGENDAS DE BUFETE.—Se venden en la Librería de P. Rioja, Collado, 42.—Soria.

PASTILLAS PECTORALES
de
G. F. MERINO E HIJOS

0.50 Ptas. PAQUETE

La Unión y el Fénix Español
Compañía de Seguros Reunidos
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

41 AÑOS DE EXISTENCIA
Seguros contra incendios—Seguros sobre la vida.

Subdirector en Soria, don Rafael Arjona.
Oficinas: Collado, núm. 2, 2.º

EL LIBRO DE LOS ENAMORADOS
Y EL

El Secretario de los Amantes

aumentado con multitud de reglas, consejos, máximas; el lenguaje del abanico, del pañuelo y de las flores; el Reloj de Flora, el abecedario mudo, cartas de amor, ramillete de felicitaciones en prosa y verso y multitud de datos indispensables á los enamorados, por

VALENTIN DE LA RIOJA

De todas las pasiones, la más natural, la más excusable, la más general, es la del amor

D'ALAMBERT.

Décima edición corregida y aumentada.—Tirada de 10.000 ejemplares.

Este librito se vende en Soria en la Librería de Pascual P. Rioja, al precio de 50 céntimos ejemplar.

Gabinete de electricidad médica y rayos X
DE
BASILIO JIMÉNEZ
MÉDICO

Por la Facultad de Madrid.—Exasistente á las clínicas del Dr. Elizgaray del Hospital General.—Aprobado en las oposiciones á la beneficencia municipal de Madrid, etc.

Consulta de Medicina general de ADULTOS Y NIÑOS.—ASISTENCIA Á PARTOS.

Instalación de Rayos X para el conocimiento de las enfermedades.

Análisis microscópico y químico de sangre, orina, esputos, jugo gástrico, etc.

Tratamiento de las enfermedades por la aplicación de toda clase de corrientes eléctricas, baño eléctrico, masaje eléctrico, masaje vibratorio y por medio de los Rayos X.

Consulta todos los días de 10 á 1 y gratis Á LOS POBRES DE SORIA los sábados de 3 á 6 de la tarde.

Collado, 9, 2.º—SORIA

¡HIELO, HELADOS!

En todas partes, á todas horas, solamente con agua y fuego, con la pequeña máquina

GLASINACID

La más barata en su compra, la más económica en su funcionamiento.

Máquinas para fabricar hielo portátiles y fijas desde 100 kig. á 50 Toneladas diarias, de la acreditada casa

Remington, Machine Co.

Instalaciones frigoríficas abarcando todas las industrias que necesiten frío industrial.

Se garantizan los resultados.

Pidanse catálogos y presupuestos.

Agentes generales:

BORI, S. en C.
BARCELONA, VALENCIA, 211.

Se desean buenos Sub-agentes con garantía.

AVISO AL PÚBLICO:
Desde primeros del mes de Septiembre próximo pasado, se trasladó el acreditado Café Obrero, sito en la Plaza de don Ramón Benito Aceña, á la calle de Canalejas número 45.

Lo que pone en conocimiento de todos en general.

Su dueño, Mateo Martínez.

NOTA.—En este Café se hace tueste diariamente.

—58—

NO COMPRE Ud. LAMPARAS

Antes de haber probado la renombrada marca

Wotan

La PRIMERA del mundo construida con filamento ESTIRADO

¡IRROMPIBLE!

Siemens Schuckert-Industria Eléctrica. (S. A.)-Madrid.

Barquillo, 28. Apartado 155.

Aceites y grasas minerales
para toda clase de maquinaria, pidanse á

SOCIEDAD CASTELLANA DE LUBRIFICANTES
GUTIERREZ Y ALONSO
Hotel Villa Paea.—Valladolid.

Importadores y únicos depositarios en Castilla de los aceites Bedford Petroleum Company.

Los pedidos los servimos e mismo día de recibirlos. 3-24

Ganado lanar: Se venden unas 50 reses de ganado lanar de todas clases, joven y en buenas condiciones.

Para mas informes y tratar, dirigirse á su propietario don Román Hernández, en La Cuenca (Soria.) —3—

PRECIOSAS NOVELAS
A diez céntimos ejemplar.

¡Publicación sensacional y altamente sorprendente!

La afamada casa editorial de los señores Bailly Bailliere, de Madrid, ha acometido empresa de tal magnitud, empezando á publicar preciosas novelas á diez céntimos.

Lo que jamás se ha visto se está ya realizando.

El que desde hoy no lea, será porque no quiera, pues gastándose tan solo diez céntimos, puede comprar una magnífica novela, siempre de reputados, conocidísimos y amenos autores.

Van ya publicadas dos de dichas novelas, que son,

JOSÉ, por don Armando Palacio Valdés.

«AMPARO» por don Manuel Fernández y González.

A cual más interesante, conmovedora y de reconocido mérito literario.

En SORIA se venden á diez céntimos estas novelas, en la Librería de P. Rioja, Soportales del Collado, número 42.

El Libro de los Enamorados.

De todas las pasiones, la más natural, la más excusable, la más general, es la del amor.—D'ALAMBERT.

El Libro de los Enamorados aparece ahora aumentado con multitud de reglas, consejos, máximas; el lenguaje del abanico del pañuelo y de las flores; el Reloj de Flora, el abecedario mudo, cartas de amor, ramillete de felicitaciones en prosa y verso y multitud de datos indispensables á los enamorados.

Este librito se vende en Soria en la Librería de P. Rioja, al precio de cincuenta céntimos ejemplar.

PAPEL DE MÚSICA.—De clase excelente, en pliegos de rayado horizontal y apaisado. De venta en la Librería de P. Rioja.

RECIBOS para PAGARES, impresos en papel de hilo como exige la Ley, se venden en la Imprenta y Librería de P. Rioja.